



BASES PARA EL CONCURSO DE DISFRACES DE ADULTOS ARTEFACTOS - CARNAVAL 2.020.



1. Los interesados han de presentarse al jurado que estará en la Carpa Municipal el día 22 de Febrero de 2020 (sábado), desde las 23:00 horas hasta las 00:30 horas y permanecer en la misma hasta que se emita el fallo del concurso. Podrán participar en el concurso a partir de 14 años.
2. Los criterios de originalidad, diseño, decoración, laboriosidad del montaje, imaginación, temática indumentaria y cualquier otro que estime conveniente el jurado, serán valorados.
3. Los seleccionados serán llamados públicamente para que pasen a recoger su premio en el escenario de la Carpa Municipal.
4. Los premios serán los siguientes:

INDIVIDUAL FEMENINO-REINA DEL CARNAVAL	75 € y obsequio.
PREMIO INDIVIDUAL MASCULINO-REY DEL CARNAVAL	75 € y obsequio.
PREMIO PAREJA DEL CARNAVAL	150 € y obsequio.
PREMIO DE GRUPO DEL CARNAVAL*	200 € y obsequio.

*Mínimo 5 componentes y cada grupo debe portar un cartel con el nombre del mismo.

5. Cualquier cuestión no recogida de forma explícita en estas bases será resuelta por el jurado.
6. Cualquiera de los premios puede quedar desierto si el jurado lo estima oportuno.
7. No se valorará disfraces de comparsas, chirigotas, carrozas o grupos divertidos.
8. La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.
9. Se invita a todos los participantes de reyes del carnaval, a la mejor pareja y al grupo ganador a participar en el desfile del día 23 de febrero de 2020 (domingo), a partir de las 16:00 horas, salida desde la avenida Espronceda.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE.
Concejalía de Juventud, Festejos y Centro Joven

